

<div>CONCEJO MUNICIPAL TULUA</div> <div></div> <div>NIT. 821.001.840-3</div>	<div>CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL</div>	<div>Versión: 01</div>
		<div>Fecha de Aprobación: 31/03/2010</div>
	<div>CONTROL DE GESTIÓN</div>	<div>Código: FCMT-100.013</div>

300.12.05

Tuluá, 29 de octubre de 2024.

De conformidad con la verificación de requisitos y documentada esta verificación para la prestación de servicios profesionales, el presidente de la Corporación certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia del señor, **JUAN PABLO PINILLOS REINA**, con cédula de ciudadanía No. 1.114.816.854 de Tuluá - Valle, para ejecutar el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y VENTANILLA ÚNICA (SGDA) INCLUYE LICENCIA DE USO POR UN (1) AÑO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ.”**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL CANDIDATO.		
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
PERFIL	SI	PRESENTÓ CERTIFICADO DE ESTUDIOS COMO INGENIERO DE SISTEMAS, GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, EN EL AÑO 2020, ADEMÁS PRESENTA CERTIFICADO DE ESTUDIO COMO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS, GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD UNIMINUTO EN EL AÑO 2023. TARJETA PROFESIONAL VIGENTE.
EXPERIENCIA RELACIONADA	SI	ADJUNTÓ CERTIFICADO LABORAL DONDE SE EVIDENCIA QUE EJECUTÓ ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL DESDE EL DÍA 12 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023; CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INFINITY SOFTWARE, EL CERTIFICADO FUE EXPEDIDO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2023. PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO – SOFTWARE PARA LA OBRA SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y VENTANILLA ÚNICA V 3.0 EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE AUTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ADSCRITA AL MINISTERIO DEL INTERIOR.

<div>CONCEJO MUNICIPAL TULUA</div> <div></div> <div>NIT. 821.001.840-3</div>	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	Versión: 01
	CONTROL DE GESTIÓN	Fecha de Aprobación: 31/03/2010
		Código: FCMT-100.013

CUMPLE DECRETO 785 DE 2005.	SI	CUMPLE CON EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO 785 DEL 2005, EN EL QUE SE SEÑALA ADEMÁS QUE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DEBERÁN CONTENER, COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD O EMPRESA. TIEMPO DE SERVICIO. RELACIÓN DE FUNCIONES DESEMPEÑADAS.
-----------------------------	----	---

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en Normatividad Vigente Aplicable, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en la Normatividad Vigente Aplicable, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ORIGINAL FIRMADO
ANTONIO JOSE GALVIS ARBOLEDA
Presidente

Anexo: N/A
Copia: N/A
Transcribió: Jhonnathan Favian Bravo Diaz – Auxiliar Administrativo
Revisó: Julián Grajales Lozano - Jurídico - Contratista
Aprobó: Jessica Alejandra Agudelo Bonilla – Secretaria general